



**IES MIGUEL ESPINOSA**



# **PLAN LINGÜÍSTICO**

**CURSO: 2022-23**

---

## Preámbulo

---

El Plan lingüístico de centro (en adelante PLC) del IES Miguel Espinosa se concibe como un trabajo multidisciplinar necesario para conseguir la adquisición de las competencias clave.

**El objetivo principal del mismo es la mejora de las destrezas básicas de la competencia lingüística de tal forma que sean capaces de afrontar los retos del siglo XXI.**

Se trata de actuar en consonancia con los Principios pedagógicos que incluyen el RD 243/2022 de 05 de abril por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato y el RD 221/2022 de 29 de marzo por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria como desarrollo normativo de la Ley 3/2020 de 29 de diciembre, en adelante LOMLOE.

*“se prestará una atención especial a la adquisición y el desarrollo de las competencias establecidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y se fomentará la correcta expresión oral y escrita.”*  
Artículo 6

---

## Título: “Yo no paso palabra” y “En mi centro me escuchan”

---

El título de este apartado dentro del PLC responde, al objetivo que va a vertebrar el desarrollo del mismo, que no es otro que conseguir que la palabra sea el motor de nuestras actuaciones. La palabra nos define y nos ayuda a pensar. Todo lo que no se puede nombrar no existe así que será preciso ampliar nuestro vocabulario para ampliar nuestro mundo.

Siguiendo los principios y fines de la actual ley de Educación (LOMLOE) es necesario preparar a nuestro alumnado para afrontar los retos del siglo XXI y con este proyecto se incide directamente sobre los siguientes retos:

1. **Formar ciudadanos para el siglo XXI:** creativos, críticos, emprendedores, competentes digitalmente, con amplio desarrollo de soft skills<sup>1</sup> y capaces de

---

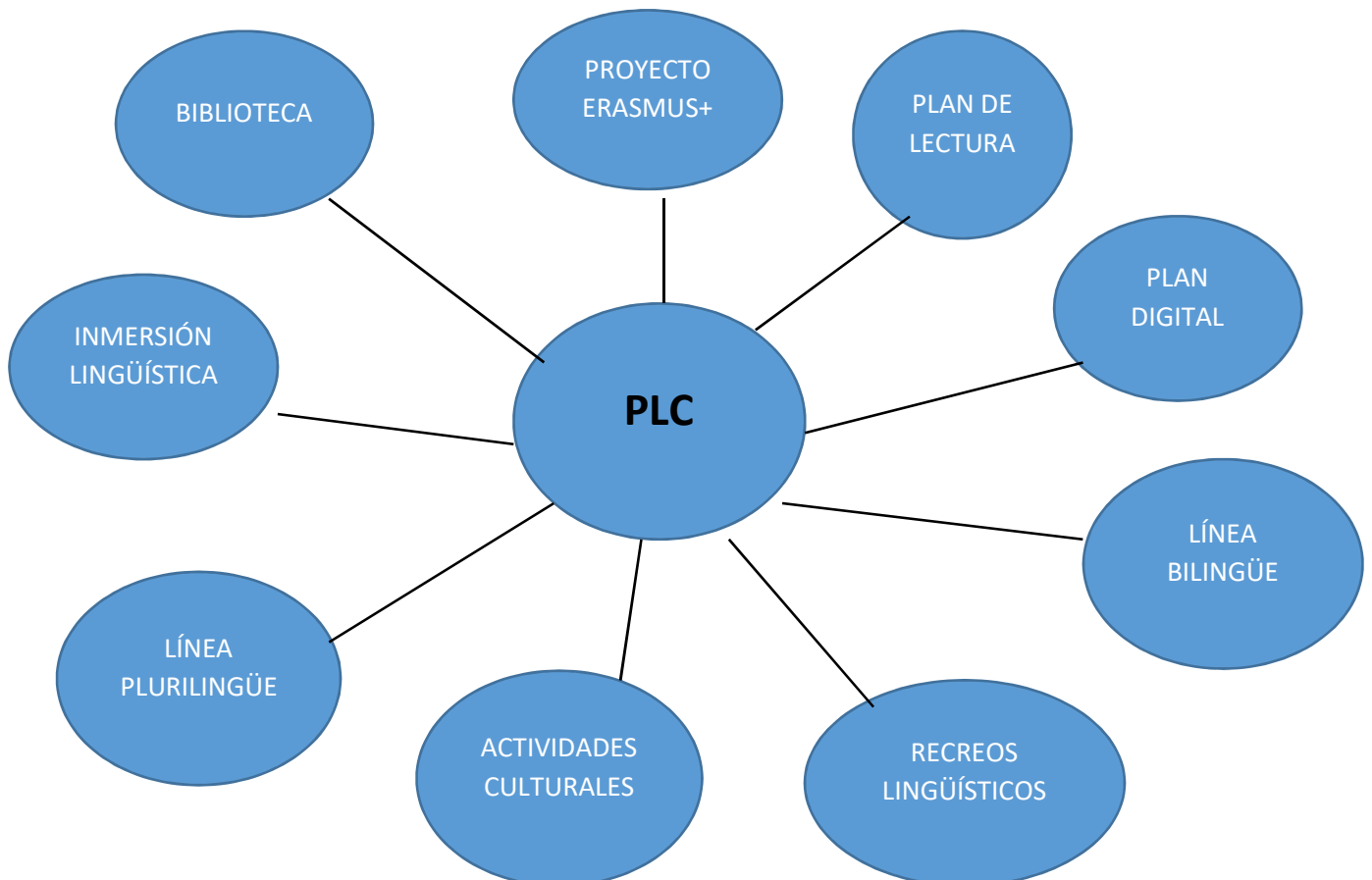
<sup>1</sup> Son las llamadas habilidades blandas o suaves, **cualidades deseables o rasgos de la personalidad que se adquieren mediante la educación en valores.**

adaptarse a ambientes profesionales diversos en un **mercado laboral** cada vez más dinámico.

2. Desarrollar políticas públicas que favorezcan la inclusión social en el mundo educativo y profesional, tal como orientan los **Derechos Humanos** o cualquier convenio **internacional de educación**.
3. **Importancia de la educación emocional:** la finalidad principal de la educación es que cada persona pueda alcanzar un grado óptimo de bienestar social y emocional.
4. **Cooperación entre familia, escuela y comunidad:** la educación no es exclusiva de las instituciones educativas y es posible aprender en cualquier lugar de la sociedad.
5. **La educación fuera de la escuela:** hay que considerar todos los ámbitos educativos posibles, ya que el aprendizaje obtenido fuera del aula es cada vez mayor.
6. **Se trata de formar a ciudadanos, no solo a profesionales eficientes:** un sistema educativo abierto a la comunidad y basado en aprendizajes colaborativos que implican a toda la sociedad. La labor de este sistema no es formar a ciudadanos únicamente para ser útiles a un mercado, sino formar a personas capaces de desenvolverse en todos los niveles sociales.

Estos retos nos llevan a plantearnos la necesidad de acercarnos a la sociedad para intercambiar nuestros saberes y emociones.

El PLC se concibe como un plan estratégico que engloba todas las actuaciones encaminadas a mejorar la competencia comunicativa en toda su extensión. Estas actuaciones se llevan a cabo a través de los distintos programas o planes



---

## Marco estructural

---

El desarrollo de la competencia en comunicación lingüística es una necesidad de primer nivel para nuestro alumnado y para nuestra sociedad. Esta competencia en comunicación lingüística facilitará al alumnado superar los retos del presente y del futuro: desarrollo personal, empleo, movilidad y relaciones internacionales, uso de las TIC...

Es necesaria una intensificación del aprendizaje y la enseñanza de idiomas en los países miembros, en aras de una mayor movilidad, una comunicación internacional más eficaz combinada con el respeto por la identidad y la diversidad cultural, un mejor acceso a la información, una interacción personal más intensa, una mejora de las relaciones de trabajo y un entendimiento mutuo más profundo. Para conseguir estos fines, es necesario que se fomente el aprendizaje de idiomas como una tarea a lo largo de toda la vida y que se facilite durante toda la escolaridad, desde la enseñanza preescolar hasta la educación de adultos.

*Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación. Capítulo 1, epígrafe 1.4*

Por lo tanto, uno de los principales retos de nuestro Centro es que los alumnos adquieran el nivel de competencia plurilingüe, que tengan capacidad de comprender y de comunicarse, tanto a nivel oral como escrito en los distintos idiomas del centro. Este Proyecto lingüístico debe servir para la mejora del conocimiento de las lenguas impartidas en el Centro por el alumnado y para avanzar en actitudes favorables a la convivencia lingüística.

---

### Objetivos:

---

1. Mejorar el nivel de la Expresión Oral de nuestros alumnos, en la lengua materna y en las lenguas extranjeras, estableciendo una secuenciación gradual
2. Fomentar la Expresión Oral
  - Proponer actuaciones para el desarrollo de la expresión oral entendida como una vía para acceder a otros conocimientos.
  - Adoptar acuerdos, que favorezcan la coordinación y el desarrollo de secuencias de aprendizajes del lenguaje oral.
3. Mejorar la comprensión oral
4. Mejorar la Comprensión Lectora

- Poner en marcha actuaciones para el desarrollo de la comprensión lectora de todos los alumnos del centro (Plan lector del Centro).
  - Adoptar acuerdos, que favorezcan la coordinación y el desarrollo de secuencias de aprendizajes la comprensión lectora.
  - Enriquecer el trabajo del alumnado, ofreciendo diversas actividades de acuerdo con sus capacidades e intereses.
  - Aumentar el interés por la lectura en la comunidad educativa.
5. Mejorar la expresión escrita y la ortografía.
- Proponer actuaciones para el desarrollo de la expresión escrita.
  - Adoptar acuerdos, que favorezcan la coordinación y el desarrollo de secuencias de aprendizajes la expresión escrita.
  - Generalizar experiencias trabajadas en el Centro, con una valoración positiva.
6. Potenciar el uso de las lenguas extranjeras favoreciendo la coordinación, el trabajo colaborativo entre el profesorado y el uso de las nuevas Tecnologías.

---

## *Desarrollo:*

---

Queremos que este documento sirva para plasmar la programación del Plan lingüístico en nuestro centro, pero a su vez, lo consideramos una herramienta útil de guía y consulta para todo el profesorado.

De este modo reflejaremos en este apartado en la memoria final del curso las actividades de cada uno de los departamentos didácticos. Esas actividades comprenderán el glosario de actuaciones realizadas por los diferentes departamentos.

DEPARTAMENTO	ACTIVIDADES	CURSO	TEMPORALIZACIÓN
<b>LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA</b>			Noviembre y diciembre  2ª y 3ª evaluación
<b>GEOGRAFÍA E HISTORIA</b>			Del 1 al 23 de diciembre

<b>EDUCACIÓN FÍSICA</b>			Del 9 al 18 de enero
<b>ECONOMÍA</b>			Del 9 al 18 de enero
<b>FÍSICA Y QUÍMICA</b>			Del 19 al 27 de enero
<b>MATEMÁTICAS</b>			Del 19 al 27 de enero
<b>INGLÉS</b>			Del 30 de enero al 10 de febrero
<b>FRANCÉS</b>			Del 30 de enero al 10 de febrero
<b>BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA</b>			Del 13 al 24 de febrero
<b>FILOSOFÍA</b>			Del 27 de febrero al 10 de marzo
<b>MÚSICA</b>			Del 27 de febrero al 10 de marzo
<b>EDUCACIÓN PLÁSTICA</b>			Del 13 al 24 de marzo
<b>LATÍN Y GRIEGO</b>			Del 17 al 28 de abril
<b>TECNOLOGÍA</b>			Del 2 al 12 de mayo

Durante el curso 2022-23 se realizarán una serie de actuaciones dirigidas a todo el alumnado para conseguir un mejor nivel de vocabulario y ortografía, dos piezas claves para mejorar la escritura de nuestros alumnos en los diferentes niveles de forma que

puedan afrontar con éxito el aprendizaje actual y el futuro. Estas actuaciones se enmarcan bajo el título **“YO NO PASO PALABRA”**.

Para fomentar el vocabulario cada departamento seleccionará una serie de palabras relacionadas con su materia que serán trabajadas de distinta forma y recogidas en un formato escrito o multimodal que se denominará Vocabulario 22-23. Durante las actividades de Sto Tomás o del día del Libro se hará una prueba similar al juego “Pasapalabra” con los términos trabajados hasta la fecha. Cada curso escolar podrá ser mejorado y ampliado.

NIVEL	CURSO	PALABRAS SELECCIONADAS
ESO	1º	
ESO	2º	
ESO	3º	
ESO	4º	
BTO	1º	
BTO	2º	

Para fomentar la ortografía se realizarán en las diferentes lenguas del centro la actividad “Spelling Bee”. Los beneficios de esta actividad incluyen: mejorar la ortografía, ayudar a los niños a comprender los sonidos que componen cada palabra, lo que permitirá mejorar la comprensión y el desarrollo de habilidades de estudio.

Se realizarán pruebas en los días señalados para ver cómo se va adquiriendo esta capacidad.

Además, durante el curso 2022-23 se realizarán una serie de actuaciones dirigidas a todo el alumnado para conseguir mejorar la expresión oral. Para ello el centro ha propuesto una actividad cuyo nombre es **“EN MI CENTRO ME ESCUCHAN”**.

Los departamentos seleccionarán una serie de noticias, hechos, situaciones adecuadas a los distintos niveles para que los alumnos a través de breves podcast expongan su opinión. Estos podcasts se subirán a Classroom y aquellos que destaquen por su originalidad, pronunciación, argumentaciones, etc; serán publicados en la página web para que las familias puedan ser partícipes de esta actividad. Se proporcionará una rúbrica al alumnado para conocer qué aspectos deben contemplar a la hora de realizar su intervención oral.

---

*Evaluación:*

---

Al finalizar el curso los departamentos realizarán una evaluación del plan a través de los siguientes indicadores:

<b>INDICADOR</b>	<b>VALORACIÓN<sup>2</sup></b>	<b>CAUSAS</b>	<b>PROPUESTA DE MEJORA</b>
Las actividades realizadas han sido adecuadas			
La temporalización se ha llevado a cabo correctamente			
Se ha mejorado la ortografía y la expresión escrita			
El alumnado ha mejorado su comprensión y expresión oral			
Las actividades propuestas han sido suficientes			
La implicación de los departamentos no lingüísticos es la adecuada			
El plan lingüístico es adecuado al alumnado del centro			

---

<sup>2</sup> Valore del 1 al 5, siendo 1 poco y 5 mucho